

26/10/2021

## **Antofagasta: Fiscalía obtuvo condena de 6 años de presidio efectivo para autor del delito de homicidio frustrado**

Tras una acusación presentada por la Fiscalía Local de Antofagasta, el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de la ciudad pronunció la sentencia definitiva en que condenó a Mauricio Eugenio Herrera Miranda, de nacionalidad chilena (42 años), a la pena de 6 años de presidio mayor en su grado mínimo como autor del delito de homicidio frustrado, hecho ocurrido el 24 de octubre del 2020. Investigación liderada por



el Ministerio Público con colaboración del personal policial del OS-9 de Carabineros. El sentenciado fue condenado también a las penas accesorias de inhabilitación absoluta y perpetua para postular a cargos y oficios públicos y ejercer derechos políticos y suspensión de cargos y oficios públicos, mientras transcurra la condena.

Al respecto, el Fiscal Jefe de Antofagasta, Cristian Aguilar Aranela, quien llevó adelante el juicio de este caso, expresó que “en esta investigación, se pudo acreditar los hechos gracias a diversas pruebas como: “testimonios, pruebas documentales, periciales, fotografías e informes del Servicio Médico Legal, entre otros”.

### **EL CASO**

Según los antecedentes dados a conocer durante el juicio, el hecho ocurrió el 24 de octubre del 2020, alrededor de las 07:15 horas, cuando el acusado abordó a la víctima en la vía pública (calle Quecheregua, comuna de Antofagasta) y aprovechando que ésta se encontraba sentada, lo agrede con un fierro con el objetivo de matarlo, ocasionándole heridas en su rostro y cabeza.

Cabe indicar, que tras el fuerte golpe que recibió la víctima, ésta quedó en estado inconsciente, siendo denunciado los hechos por terceros.

Según el Informe de Lesiones del Servicio Médico Legal, SML, tras estos hechos, la víctima resultó con diversas lesiones graves consistentes en fractura cigomática y maxilar izquierda, fractura de pared orbitaria izquierda, fractura conminuta de huesos propios de la nariz y trauma ocular cerrado izquierdo grave.